

Ficha Resumen - Informes de Control Simultáneo

I. Información general de informes de control simultáneo:

N° de informe:	007-2018-OCI/0189-AS		
Título del informe:	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N ° 14-2018- COPESCO/ GRC - PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO, ¿ADQUISICIÓN DE AGREGADOS: PIEDRA CHANCADA, ARENA FINA Y ARENA GRUESA¿		
Detalle:	EL SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO SE REALIZÓ TENIENDO COMO OBJETIVO LA REVISIÓN DE LOS ACTOS DE LA ETAPA DE LA ADMISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ETAPA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N. ° 14-2018- COPESCO/ GRC - PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO, ¿ADQUISICIÓN DE AGREGADOS: PIEDRA CHANCADA, ARENA FINA Y ARENA GRUESA¿, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR SÍ DICHS ACTOS SE EFECTUARON EN CONCORDANCIA A LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES.		
Entidad auditada:	PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO		
Monto de la materia de control:	S/ 142,280.00		
Ubigeo:	Región: CUSCO	Provincia: CUSCO	Distrito: WANCHAQ
Fecha de emisión de informe:	18/06/2018		
Unidad orgánica que emite el informe:	OCI - PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO		

II. Tipo de servicio de control simultáneo:

Item	Modalidad:	(marcar con "X")
1	Acción simultánea	X
2	Visita de control	
3	Control concurrente	
4	Orientación de oficio	
5	Visita preventiva	

III. Resultados del servicio de control simultáneo.

1	<p>Aspectos relevantes / Situaciones adversas:</p> <p>1 - ADMISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA POR PARTE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, PESE A QUE ESTOS NO CUMPLÍAN CON LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LAS BASES INTEGRADAS; GENERARÍA CUESTIONAMIENTOS AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIONES AFECTANDO EL NORMAL AVANCE DEL PROYECTO.</p> <p>2 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN NO CUMPLIDOS POR EL CONSORCIO RESPECTO A SU EXPERIENCIA, FUERON INDEBIDAMENTE CALIFICADOS POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, PESE A QUE ESTE NO CUMPLÍA CON LA NORMATIVA PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO; AFECTANDO AL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y PROBIIDAD DE LOS ACTOS RELACIONADOS AL MISMO.</p>
---	--

<p>3 - PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONSORCIO DE DOCUMENTO FALSO AL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.° 14-2018-COPESCO/GRC, GENERARÍA LA DECLARACIÓN DE NULIDAD DEL PRECITADO PROCESO AFECTANDO EL CRONOGRAMA DE AVANCE DEL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA - DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO¿.</p> <p>4 - ACEPTACIÓN DE CARTA DE GARANTÍA QUE NO REUNÍA LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES DEJARÍA EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A LA ENTIDAD EN MÉRITO A QUE NO PODRÍA SER EJECUTADA ANTE UN INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONSORCIO, AL NO REUNIR LAS CONDICIONES MÍNIMAS PARA SU EJECUCIÓN.</p>

2019-CSI-0189-00015